CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2022

Ingeniero
Jorge Alberto Flores Romero
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CRT PROGRESA
consorciocrtprogresa@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento residente de obra N° 2.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

De acuerdo con el seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra, **construcción de pavimento en concreto rígido de vías de tercer orden en el corregimiento Martínez, barrio Chuchurubi y la vía que comunica el casco urbano de Cereté con la vereda el Quemado, en el corregimiento del retiro de los indios, en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba.**

Nos permitimos realizar las siguientes observaciones en el tramo El Quemado:

Teniendo en cuenta que no se presenta ingeniero residente el 21/11/22 en el tramo el Quemado, debido a que presento su renuncia.

Se le requiere nuevamente al consorcio CRT PROGRESA que el nuevo ingeniero residente contratado sea el mismo que se presente en la obra del Quemado, en un plazo no mayor a 2 día del radicado de este oficio.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
21/11/2022 5:05:04 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos: